

Guayaquil, 30 de junio de 1939

*I
N
S*

Señora Doña
ORFA CEDEÑO DE CAICEDO
Ciudad.-

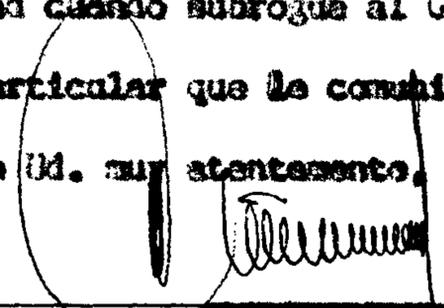
Estimada señora:

Complesse llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA ILEANA Y JUANITA C. LTDA.", reunida el día de hoy, tuvo a bien reelegir a Ud. PRESIDENTA de la Sociedad por el periodo de 60 AÑOS.

De acuerdo con el artículo Vigésimo Primero de los Estatutos de la Sociedad que constan en la Escritura de Constitución, celebrada en esta ciudad el día veinte de Febrero de mil novecientos setenta y cuatro, ante el Notario Público Dr. Jorge Jara Grau, inscrita en el Registro de la Propiedad el nueve de abril de ese mismo año, tendrá Ud. la representación legal, judicial y extrajudicial de nuestra sociedad cuando subroga al Gerente en caso de falta, impedimento o renuncia de éste.

Particular que le comunico deseándole éxito en el ejercicio del cargo.

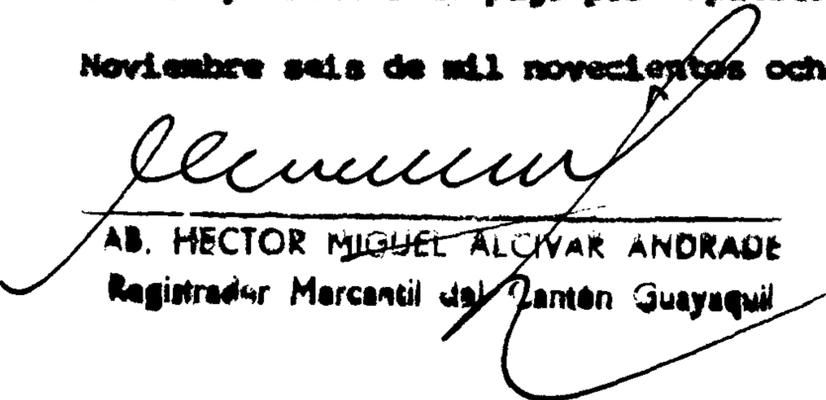
De Ud. muy atentamente,


FELIPE CAICEDO CEDEÑO
GERENTE

Acepto el cargo de PRESIDENTA
para el que he sido nombrada-
Guayaquil, 30 de junio de 1939.


ORFA CEDEÑO DE CAICEDO

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de PRESIDENTA de "INMOBILIARIA ILEANA Y JUANITA C. LTDA." a foja 43.551, número 12.654 Registro Mercantil y anotado bajo el número 17.719 del Repertorio.- Archivando los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Noviembre seis de mil novecientos ochenta i nueve.- El Registrador Mercantil.


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

